



Ministerio de Capital Humano
República Argentina

Secretaría
de Educación

inet
Instituto Nacional de
Educación Tecnológica

CeNET
Centro Nacional de
Educación Tecnológica

Banco Federal de Proyectos Tecnológicos

Propuestas de Aprendizaje Basado en Proyectos

Título del proyecto

Conectados a tierra

Autor/a

Carlos Daniel Acuña

Escuela

Escuela Provincial de Educación Técnica (EPET) N° 2

Localidad

General Pico

Jurisdicción

La Pampa

Familia profesional

Electromecánica

Áreas de implementación

Instalaciones eléctricas



Contexto y destinatarios

La institución, el entorno formativo y el problema que da origen al proyecto

El proyecto se desarrollará en la EPET N° 2 de General Pico, La Pampa, con estudiantes de 6° año de la Tecnicatura en Equipos e Instalaciones Electromecánicas. Participarán los espacios curriculares: Taller de Instalaciones Eléctricas (proyecto, normativa AEA, puesta a tierra y documentación técnica) y Laboratorio de Mediciones y Ensayos Eléctricos (instrumentos de medición, selección de métodos, análisis de errores). La propuesta surge de la necesidad de vincular los aprendizajes técnicos con situaciones reales del ámbito profesional, brindando a instituciones sin fines de lucro del medio la posibilidad de conocer el estado de sus sistemas de puesta a tierra.

Fundamentación

Relevancia para la ETP y enfoque pedagógico

La formación técnica profesional requiere que los estudiantes aprendan en contextos que reproduzcan las condiciones reales del ejercicio profesional. La medición de puesta a tierra constituye una práctica habitual del técnico electromecánico y una actividad directamente relacionada con la seguridad de las personas y las instalaciones. El presente proyecto propone que los estudiantes intervengan sobre una necesidad concreta de instituciones sin fines de lucro de la comunidad, poniendo en juego conocimientos técnicos, habilidades de medición, interpretación normativa y elaboración de documentación técnica, reconociendo que poseen distintos ritmos, motivaciones y modos subjetivos de acercarse al conocimiento. Desde la perspectiva del Aprendizaje Basado en Proyectos y en consonancia con Vergara Ramírez (2015), el conocimiento adquiere significado cuando se construye a partir de problemas auténticos y situaciones reales, favoreciendo la investigación, la toma de decisiones y la producción de soluciones concretas. La propuesta fortalece el compromiso social de la escuela técnica al poner sus capacidades al servicio de organizaciones de la comunidad, promoviendo valores de responsabilidad, cooperación y ciudadanía.

Objetivos y aprendizajes

Capacidades a desarrollar

Los objetivos se abordarán desde 3 dimensiones: la técnica, la formación por capacidades y la social.

Objetivos técnicos

- Aplicar procedimientos de medición de puesta a tierra y continuidad de masas.
- Operar correctamente instrumentos específicos de medición minimizando errores de operación.



- Evaluar el estado de instalaciones eléctricas existentes.
- Interpretar y aplicar normativa técnica vinculada a seguridad eléctrica.
- Elaborar informes técnicos profesionales y planillas de medición. (Protocolo de Medición de la SRT)

Objetivos de formación por capacidades

- Resolver problemas técnicos en contextos reales.
- Trabajar colaborativamente distribuyendo responsabilidades.
- Comunicar resultados mediante documentación técnica.
- Tomar decisiones fundamentadas a partir de datos obtenidos en campo.
- Gestionar proyectos técnicos desde la planificación hasta la presentación de resultados.

Objetivos sociales

- Comprender el valor social de la profesión técnica.
- Desarrollar compromiso con las necesidades de la comunidad.
- Promover la cultura de la seguridad eléctrica en instituciones locales.

Contenidos

Organización por ejes de saber

Los saberes específicos que se abordarán durante el proyecto responden a la necesidad de promover instancias de aprendizaje significativo que permitan a los y las estudiantes afrontar problemáticas reales de la comunidad, favoreciendo aprendizajes relevantes, contextualizados y sostenibles. Al mismo tiempo, se busca estimular procesos de investigación que contribuyan al desarrollo de la autonomía, el pensamiento crítico y la creatividad, fortaleciendo capacidades propias del futuro ejercicio profesional.

En este sentido, los saberes no serán abordados como contenidos aislados, sino como herramientas que permitan movilizar capacidades profesionales para intervenir en situaciones auténticas de trabajo. A lo largo del proyecto, los y las estudiantes deberán integrar conocimientos científicos, técnicos y normativos con habilidades instrumentales y actitudes profesionales para interpretar problemas, tomar decisiones fundamentadas y brindar un servicio técnico a organizaciones sin fines de lucro de la comunidad. Esto implica desarrollar la capacidad de evaluar instalaciones eléctricas, interpretar y aplicar la normativa vigente, seleccionar y operar correctamente instrumentos de medición, ejecutar procedimientos normalizados de ensayo, analizar críticamente los resultados obtenidos y elaborar informes técnicos que respalden las intervenciones realizadas. Asimismo, se promoverán capacidades vinculadas al trabajo colaborativo, la comunicación con los referentes de las instituciones participantes, la responsabilidad profesional y el compromiso social, comprendiendo que la práctica técnica constituye una actividad orientada al cuidado de las personas y a la mejora de las condiciones de seguridad eléctrica de la comunidad.

Con este propósito, se trabajarán saberes vinculados con los efectos fisiológicos de la corriente eléctrica sobre el cuerpo humano, con el fin de fundamentar, desde una



perspectiva científica y técnica, la importancia de las normas de seguridad aplicables al ámbito de las instalaciones eléctricas.

Con el objetivo de brindar un sólido sustento teórico que permita al futuro técnico o técnica aproximarse al ejercicio profesional, se estudiarán los aspectos normativos establecidos por la Reglamentación AEA 90364, Parte 7, Sección 771, que define las reglas particulares para la ejecución de instalaciones eléctricas en viviendas, oficinas y locales unitarios. En este contexto, los y las estudiantes profundizan sus conocimientos sobre los Esquemas de Conexión a Tierra (ECT), analizando las diferentes configuraciones previstas por la normativa y profundizando especialmente en el esquema TT, de aplicación obligatoria para inmuebles alimentados en baja tensión.

Dentro de este eje normativo se pondrá especial énfasis en la identificación y diferenciación de los dos sistemas de puesta a tierra contemplados por la reglamentación —puesta a tierra de servicio y puesta a tierra de protección—, analizando el comportamiento del lazo de falla ante una fuga eléctrica y determinando los valores de corriente de falla, tensión de contacto y las protecciones necesarias para garantizar una adecuada protección contra contactos indirectos.

Una vez apropiados estos conceptos, se profundizará en las características de la puesta a tierra de protección. Para ello, se estudiarán las prescripciones normativas de la empresa distribuidora de energía eléctrica de la jurisdicción, los componentes que integran el sistema de puesta a tierra y la importancia del concepto de "tierra lejana", definido por la Asociación Electrotécnica Argentina.

Sobre la base de este marco teórico, se abordarán los procedimientos de medición de puesta a tierra, analizando los distintos métodos de medición, el funcionamiento y utilización del telurómetro (o telurímetro) y la interpretación técnica de los resultados obtenidos. Estas instancias permitirán que los y las estudiantes seleccionen el método de medición más adecuado, operen correctamente el instrumental, minimicen los errores de medición y evalúen críticamente la confiabilidad de los resultados obtenidos, competencias propias del desempeño profesional del técnico electromecánico.

Finalmente, con el propósito de situar a los y las estudiantes en un escenario auténtico de desempeño profesional, se estudiará la Resolución N° 900/15 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) y su correspondiente Anexo, profundizando en la aplicación del protocolo oficial para la medición de resistencia de puesta a tierra y en los procedimientos de verificación de la continuidad de las masas eléctricas de una instalación. La implementación de dicho protocolo en organizaciones sin fines de lucro permitirá que los y las estudiantes planifiquen las intervenciones, interactúen con los referentes institucionales, ejecuten mediciones conforme a procedimientos normalizados, registren y analicen los resultados obtenidos y elaboren los correspondientes informes técnicos. De esta manera, los saberes construidos durante el proyecto adquirirán sentido en una situación real de práctica profesional, fortaleciendo la integración entre la formación técnica, la normativa vigente y el compromiso social que caracteriza al perfil del técnico electromecánico.



Secuencia de enseñanza

Etapas y actividades

La propuesta se estructura en 3 etapas.

Etapas de inicio (una clase de dos módulos, 160 min): cada estudiante registra mediante fotografías el pilar de suministro eléctrico de su vivienda con criterios de observación (acometida, tablero principal, dispositivos de protección, sección de conductores, sistema de puesta a tierra); las imágenes se analizan colectivamente recuperando saberes de Electrotecnia y Taller de Instalaciones Eléctricas, y cada estudiante registra fortalezas, posibles incumplimientos normativos y aspectos a profundizar.

Etapas de desarrollo (varias clases de dos módulos): análisis de los requisitos técnicos de la cooperativa eléctrica de General Pico y elaboración de un informe técnico; estudio de la Reglamentación AEA 90364 y los Esquemas de Conexión a Tierra (esquema TT, lazo de falla, coordinación con el interruptor diferencial); presentaciones grupales con apoyo de IA; identificación en casos reales de los componentes de la puesta a tierra de protección (sección de conductores, materiales, colores normalizados, dispersores, "tierra lejana"); método de caída de potencial; presentación del telurímetro y elaboración de una secuencia de trabajo a partir de su manual; y la Resolución 900/15 de la SRT con el protocolo de medición y la verificación de continuidad de masas y tiempo de actuación del diferencial.

Etapas de cierre (cuatro clases de dos módulos): práctica integral de medición en la EPET N° 2; primera visita a una organización sin fines de lucro (relevamiento institucional); segunda visita para las mediciones de puesta a tierra y continuidad de masas según protocolo; elaboración del protocolo e informe técnico; y presentación final del proyecto a la comunidad educativa.

Recursos y materiales

Elementos necesarios para el desarrollo

- Computadora portátil con conectividad a internet, software de edición de texto y planillas de cálculo para acceso a classroom, realizar búsqueda de información, trabajar con IA, armar informes, presentaciones y editar planillas de cálculo que formarán parte de la documentación técnica a entregar en la institución con la cual se generará el nexo.
- Anotador y lapicera para toma de apuntes y relevamiento durante el trabajo de campo.
- Celular smart con cámara para registrar con videos y fotografías el trabajo de campo y acceder en forma remota a toda la documentación necesaria.
- TV con salida HDMI para poder visualizar videos explicativos del marco normativo.
- Reglamentación de la AEA 90364-Parte 7-Sección 771.
- Resolución 900/15 de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT).

Esta obra está bajo una licencia [Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)





- E.P.P: guantes dieléctricos, calzado dieléctrico, ropa de seguridad, antiparras.
- Caja de herramientas con kit de destornilladores aislados (1000 V) compuesto por destornilladores planos: 0.8x4.0x100mm, 1.0x5.5x125mm y 1.2x6.5x150mm y destornillador de punta Philips: PH0x3.0x75mm, PH1x4.5x100mm y PH2x6.0x100mm pala de punta y pala ancha, cepillo de acero con mango, pinza de punta de 160 mm (6"), pinza alicata de 180 mm (7") y pinza plana de 200 mm (8").
- Telurímetro Baw modelo 8050 A.
- Tester de disyuntores y continuidad de masas CEM DT-9054.

Estrategia de evaluación

Qué, cómo y cuándo se evalúa

La evaluación se concibe como un proceso continuo, formativo e integrado, orientado a acompañar el aprendizaje y favorecer la mejora permanente. No se limitará a la valoración del producto final, sino que recogerá evidencias durante todas las etapas, con instancias de retroalimentación. Los criterios se centran en la apropiación de los fundamentos científicos y normativos de la seguridad eléctrica; la interpretación y aplicación de la Reglamentación AEA 90364 y la Resolución 900/15; el uso adecuado del instrumental; la ejecución de los procedimientos de medición de puesta a tierra y continuidad de masas; la interpretación técnica de los resultados; la elaboración de informes técnicos; el trabajo colaborativo; la comunicación oral y escrita; y la responsabilidad durante la intervención. La evaluación es diagnóstica en el inicio, formativa en el desarrollo (observaciones sistemáticas y retroalimentación) y de integración en el cierre (mediciones en una organización, confección del protocolo, informe técnico y presentación). Instrumentos: rúbricas analíticas, listas de cotejo, observación directa y un portafolio digital, más instancias de autoevaluación y coevaluación. Se contemplarán también las apreciaciones de las instituciones destinatarias como insumo para la mejora continua.

Cronograma de implementación

Distribución temporal del proyecto

El proyecto se desarrollará durante **nueve clases** de dos módulos cada una (el módulo tiene una duración de 80 minutos), correspondientes a los espacios curriculares involucrados. La planificación contempla una secuencia progresiva que articula la recuperación de saberes previos, la construcción de conocimientos técnicos y normativos, el desarrollo de capacidades profesionales y la intervención en una organización sin fines de lucro de la comunidad. La distribución temporal prevista es la siguiente:

Etapas	Clase	Actividades	Duración (Módulos)
--------	-------	-------------	--------------------



Inicio	1	Presentación del proyecto. Análisis de las fotografías de los pilares domiciliarios, recuperación de saberes previos e identificación de aspectos técnicos y normativos.	2
Desarrollo	2	Análisis de los requisitos técnicos de la cooperativa eléctrica. Estudio de la Reglamentación AEA 90364. Esquemas de conexión a tierra (TT).	2
	3	Presentaciones grupales con apoyo de IA. Análisis de instalaciones reales. Componentes de la puesta a tierra de protección y criterios normativos.	2
	4	Métodos de medición de puesta a tierra. Uso del telurómetro. Elaboración colaborativa del procedimiento de medición. Resolución 900/15 de la SRT y protocolo de medición.	2
Cierre	5	Práctica integral de medición en la EPET N° 2. Organización de equipos y distribución de responsabilidades.	2
	6	Primera visita a la organización sin fines de lucro. Relevamiento institucional y reconocimiento de la instalación eléctrica.	2
	7	Trabajo de campo: medición de la resistencia de puesta a tierra, continuidad de las masas y verificación de los tiempos de actuación del interruptor diferencial.	2
	8	Elaboración del protocolo de medición, análisis e interpretación de resultados y confección del informe técnico.	2
	9	Presentación final del proyecto y socialización de los resultados con la comunidad educativa de la EPET N° 2. Reflexión y evaluación final.	2

La organización temporal propuesta es flexible y podrá ajustarse en función de la disponibilidad de la institución destinataria, las condiciones climáticas necesarias para realizar las mediciones o eventuales requerimientos institucionales. No obstante, se prevé mantener la secuencia didáctica diseñada, garantizando que cada etapa constituye el sustento de la siguiente y favorezca el desarrollo progresivo de las capacidades profesionales previstas en el proyecto.



Anexos

Rúbricas, listas de cotejo e instrumentos

ANEXO 1

Lista de cotejo para la práctica de medición en campo

Indicador	Sí	Parcial	No
Utiliza correctamente los E.P,P			
Verifica el estado del telurímetro antes de iniciar.			
Ubica correctamente los electrodos auxiliares.			
Realiza las conexiones según el manual del instrumento.			
Registra correctamente los valores medidos.			
Contrasta los resultados con la normativa vigente.			
Completa el protocolo de la Resolución SRT N 900/15.			
Trabaja colaborativamente con su equipo.			
Mantiene una actitud responsable y respetuosa con la institución.			

Guía de autoevaluación del estudiante

- ¿Qué aprendí durante el proyecto?
- ¿Qué conocimientos técnicos logré consolidar?
- ¿Cómo fue mi participación en el equipo?
- ¿Qué dificultades encontré y cómo las resolví?
- ¿Qué debería mejorar para una próxima intervención profesional?
- ¿Qué importancia tuvo este proyecto para comprender la responsabilidad social del técnico?

Guía de coevaluación entre pares

Cada integrante valora el desempeño de sus compañeros considerando los siguientes criterios:

Criterio	Excelente	Bueno	Suficiente	A mejorar
Participación				
Responsabilidad				
Comunicación				
Colaboración				
Cumplimiento de tareas				



Respeto por normas de seguridad				
Aportes técnicos				

ANEXO 2

PROTOCOLO DE MEDICIÓN DE LA PUESTA A TIERRA Y CONTINUIDAD DE LAS MASAS						
(1) Razón Social:						
(2) Dirección:						
(3) Localidad:						
(4) Provincia:						
(5) CP:		(6) C.U.I.T.:				
Datos para medición						
(7) Marca, modelo y número de serie del instrumento utilizado:						
(8) Fecha de Calibración del Instrumental utilizado:						
(9) Fecha de la medición:		(10) Hora de inicio:		(11) Hora finalización:		
(12) Metodología utilizada						



(13) Observaciones:

Documentación que se Adjuntara a la Medición

(14)
Certificado
o de
Calibración.

(15) Plano o
croquis.

PROTOCOLO DE MEDICIÓN DE LA PUESTA A TIERRA Y CONTINUIDAD DE LAS MASAS

Razón Social:

C.U.I.T.:

Dirección:

Localidad:

CP:

Provincia:

Datos de la Medición

Número de
toma
de

Sector

Descripción de
la condición del
terreno al

Uso de la puesta a
tierra Toma de
Tierra del neutro

Esquema de
conexión

Medición de
la puesta a
tierra

Continuidad de
las masas

Para la
protección
contra



tierra		momento de la medición Lecho seco / Arcilloso / Pantanoso / Lluvias recientes / Arenoso seco o húmedo / Otro	de Transformador / Toma de Tierra de Seguridad de las Masas / De Protección de equipos Electrónicos / De Informática / De Iluminación / De Pararrayos /Otros.	n a tierra utilizado: TT / TN-S / TN-C / TN-C-S / IT	Valor obtenido en la medición expresado en ohm (Ω)	cu mpl e SI / NO	El circu ito de puestas a tierra es continuo y permanente SI / NO	El circuito de puesta a tierra tiene la capacidad de carga para conducir la corriente de falla y una resistencia apropiada SI / NO	contactos indirectos se utiliza: dispositivo diferencial (DD), interruptor automático (IA) o fusible (Fus).
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									



Información adicional:														
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PROTOCOLO DE MEDICIÓN DE LA PUESTA A TIERRA Y CONTINUIDAD DE LAS MASAS

Razón Social:					C.U.I.T.:				
Dirección:					Localidad:		CP:	Provincia:	

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Análisis de los Datos y Mejoras a Realizar

Conclusiones.	Recomendaciones para la adecuación a la legislación vigente.

INSTRUCTIVO PARA COMPLETAR EL PROTOCOLO DE MEDICIÓN DE LA PUESTA A TIERRA Y CONTINUIDAD DE LAS MASAS

1) Identificación del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición (razón social completa).					
2) Domicilio real del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.					
3) Localidad del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.					
4) Provincia en la cual se encuentra radicado el establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.					



5) Código Postal del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.
6) C.U.I.T. de la empresa o institución.
7) Marca, modelo y número de serie del instrumento utilizado en la medición.
8) Fecha de la última calibración realizada al instrumento empleado en la medición.
9) Fecha de la medición, o indicar en el caso de que el estudio lleve más de un día la fecha de la primera y de la última medición.
10) Hora de inicio de la primera medición.
11) Hora de finalización de la última medición.
12) Nombre de la metodología o método utilizado.
13) Espacio para agregar información adicional de importancia.
14) Adjuntar el certificado de calibración del equipo, expedido por el laboratorio (copia).
15) Adjuntar plano o croquis del establecimiento, indicando los puntos en los que se realizaron las mediciones (número de toma a tierra). El croquis deberá contar como mínimo, con sectores o sección.
16) Identificación del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición (razón social completa).
17) C.U.I.T. de la empresa o institución.
18) Domicilio real del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.
19) Localidad del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.
20) Código Postal del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.
21) Provincia en la cual se encuentra radicado el establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.
22) Número de toma de tierra, indicar mediante un número la toma a tierra donde realiza la medición, el cual deberá coincidir con el del plano o croquis que se adjunta a la medición.
23) Indicar el sector o la sección dentro de la empresa donde se realiza la medición.



24) Indicar o describir la condición del terreno al momento de la medición, lecho seco, arenoso seco o húmedo, lluvias recientes, turba, limo, pantanoso, etc. .
25) Indicar el uso habitual de la misma, toma de tierra del neutro de transformador, toma de tierra de seguridad de las masas, de protección de equipos electrónicos, de informática, de Iluminación, de pararrayos, otros.
26) Indicar cual es el esquema de conexión a tierra utilizado en el establecimiento, TT / TN-S / TN-C / TN-C-S / IT.
27) Indicar el valor obtenido en la medición de resistencia de puesta a tierra de las masas, expresado en Ohm.
28) Indicar si el resultado de la medición cumple o no con lo expresado en la reglamentación para la ejecución de instalaciones eléctricas en inmuebles de la Asociación Argentina de Electrotécnicos, requerido legalmente.
29) Indicar si el circuito de puesta a tierra es continuo y permanente.
30) Indicar si el circuito de puesta a tierra tiene la capacidad de carga para conducir la corriente de falla y una resistencia apropiada.
31) Indicar cual es la protección que se utiliza en el establecimiento contra contactos indirectos, dispositivo diferencial (DD), interruptor automático (IA), fusible (Fus).
32) Indicar si el dispositivo de protección empleado en la protección contra los contactos indirectos está en condiciones de desconectar en forma automática el circuito, dentro de los tiempos máximos establecidos por la Reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina
33) Espacio para agregar información adicional de importancia.
34) Identificación del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición de puesta a tierra (razón social completa).
35) C.U.I.T. de la empresa o institución.
36) Domicilio real del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.
37) Localidad del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.
38) Código Postal del establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.



39) Provincia en la cual se encuentra radicado el establecimiento, explotación o centro de trabajo donde se realiza la medición.

40) Indicar las conclusiones, a las que se arribo, una vez analizados los resultados obtenidos en las mediciones.

41) Indicar las recomendaciones, después de analizar las conclusiones.

ANEXO 3

Rúbrica de evaluación del Proyecto “Conectados a Tierra”

Proyecto que consiste en el asesoramiento gratuito realizado por estudiantes de 6° año de la EPET 2 a organizaciones sin fines de lucro para la medición de puesta a tierra Y continuidad de las masas conforme a la Resolución SRT N.º 900/15.

Criterio	Muy Satisfactorio	Satisfactorio	En proceso	Sin Evidencias de Aprendizaje
Fundamentación técnica y normativa	Aplica con precisión la AEA y la Res. 900/15, justificando sus decisiones.	Aplica la normativa con escasas imprecisiones.	Requiere apoyo para interpretar la normativa.	Presenta dificultades.
Uso del instrumental	Opera el telurímetro con autonomía y seguridad.	Opera correctamente con ayuda ocasional.	Comete errores procedimentales.	No logra utilizar correctamente el instrumento.
Procedimiento de medición	Ejecuta el protocolo completo sin errores.	Ejecuta el protocolo con errores menores.	Omite pasos relevantes.	Desconoce el procedimiento.
Interpretación de resultados	Analiza críticamente los resultados y propone mejoras.	Interpreta adecuadamente los valores.	Interpreta parcialmente los resultados.	No interpreta los resultados.
Informe técnico	Informe claro, completo y técnicamente fundamentado.	Informe correcto con pequeñas omisiones.	Informe incompleto.	Informe insuficiente.
Trabajo colaborativo	Participa activamente y favorece al equipo.	Participa de manera sostenida.	Participación irregular.	Escasa participación.
Comunicación oral	Expone con claridad y fundamento técnico.	Comunica adecuadamente.	Presenta dificultades de organización.	No logra comunicar las ideas.
Compromiso profesional	Actúa con responsabilidad y respeto por la institución.	Mantiene una actitud profesional adecuada.	Requiere seguimiento constante sobre normas y	Actitud poco comprometida.



			responsabilidad S.	
--	--	--	-----------------------	--

Otras observaciones del docente:

Uso de la IA

Declaración de uso de inteligencia artificial

Servicio/modelo de IA utilizado: para la elaboración del presente trabajo se utilizó ChatGPT (OpenAI), modelo GPT-5.5, como herramienta de apoyo para la revisión, organización y fortalecimiento de la propuesta pedagógica.



Ministerio de Capital Humano
República Argentina

**Secretaría
de Educación**

inet
Instituto Nacional de
Educación Tecnológica

CeNET
Centro Nacional de
Educación Tecnológica